Espectacular derrota infligieron a las tropas rusas en el lago Ladoga

HELSINKI, 16 (AA). — Una nueva derrota han sufrido hoy los rusos al ser violentamente rechazados por los finlandeses a tiempo que intentaban cruzar el lago Ladoga en embarcaciones armadas con tres cañones de 75 mm.

Los finlandeses habían dispuesto muy estratégicamente una serie de baterías de artillería a lo largo de la costa, y tan pronto como los rusos se acercaban en grandes masas a la orilla, las baterías finlandesas comenzaron su mortífero fuego. Millares de cadáveres rusos flotaban sobre las aguas del lago.

La mayor parte de los soldados rojos se ahogaron debido a sus pesados abrigos y equipo de guerra que les impidió salvarse a nado. Las aguas del lago Ladoga se encontraban tintas en sangre.

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 16 (AA) — El célebre oculista uruguayo doctor Wálter Merhoff después de haber examinado minuciosamente a los heridos del Graf Spee, declaró que fueron atacados con gases venenosos. Al respecto se cambiaron los siguientes telegramas entre el News Chronicle de Londres y el Dr. Merhoff: Agradeceríamos contestación inmediata si al examinar a los heridos del Graf Spee ha constatado Ud. algún vestigio de gas.

Respuesta: Al frente de la responsabilidad que me incumbe, demoré la contestación para dar una afirmación concreta. Del examen minucioso y de las fotografías que hice, opino que las lesiones de los marinos del Graf Spee son típicas del cáustico de clorotilsulfodo, gas de mostaza. Desearía que una comisión médica de la facultad de medicina dictaminara. (Fdo.) W. Merhoff.

El Consejo de Ministros uruguayo autorizó la permanencia del Graf Spee en puerto uruguayo por 72 horas. No se sabe exactamente desde qué momento empezará a contarse dicho término.



30 CENTAVOS

Director: ARMANDO ARCE

Año III — La Paz (Bolivia), domingo 17 de diciembre de 1939 — Nº 811

Excepcional interés reviste la narración de la odisea y del combate del Graf Spee

MONTEVIDEO, 16 (AA) — El periodista Hans Seidlitz, fué el primero que tuvo ocasión de recibir abordo del Admiral Graf Spee, detalladas informaciones de la oficialidad y tripulación, sobre la travesía casi de circunvalación y del combate naval del barco de guerra alemán. El citado periodista dice lo siguiente: El puerto de Montevideo donde desde hace cinco años se veía casi exclusivamente a la marina inglesa, ve ondear también la bandera de guerra del Reich. Una lancha del buque alemán nos llevó al buque donde se ven pocas señales que delaten que el barco haya librado poco ante un duro combate. Sin embargo todos llevan abordo una esquirla de granada como su bautizo de fuego.

El comedor de la oficialidad donde el comandante se halla con sus colaboradores, es donde oímos el relato del combate sostenido por el crucero admiral Graf Spee contra un enemigo numéricamente superior. Centenares de pequeños detalles revelan que el barco se halla hace mucho tiempo lejos de la patria. Por primera vez y después de muchas semanas se sirve fruta que un barco alemán de carga anclado en el puerto puso a disposición de la tripulación y por primera vez — también — se sirve comida caliente desde hace días. Las granadas dejaron en el comedor algunas huellas. Un impacto derribó la corona de adviento, primer sntoma de navidad que reinaba en el barco, no obstante la temperatura veraniega.

A pesar de la exitación de los últimos días se preparaba un artístico árbol de navidad abordo. El crucero alemán estaba navegando desde hace más de tres meses. Hay que darse cuenta de lo que significa estar ese tiempo navegando, cortada toda comunicacion con el mundo y constantemente alerta para un caso dado en que haya que lanzarse contra el enemigo. Con su viaje de tres meses de duración por todos los mares, sin parar, y entre climas tan diversos como el antártico y el trópico, el Graf Spee ha renovado la tradición del crucero Emden que actuó durante la guerra mundial. El éxito del viaje se confirma por el hundimiento de numerosos barcos ingleses que según la confesión propia de los ingleses, excede a cincuenta mil toneladas. Con ello casi ha sido alcanzado el resultado obtenido por el Emden. Merece hacer notar que los tripulantes de los buques británicos hundidos, cuyos capitanes fueron entregados ahora en Montevideo, fueron atendidos en todo caso hasta tener la seguridad de poder salvarse en algún buque que acudiera en su auxilio.

IMPRESIONES RECOGIDAS POR EL PRIMER PERIODISTA QUE LLEGO A LA NAVE ALEMANA

Que el Graf Spee sufrió un heroico bautismo de fuego, lo atestigua no solo el éxito del combate sino el relato de la lucha. Se revela el arrojo personal de cada uno de los miembros de la tripulación y la colaboración bien combinada de todos ellos. El comandante Langsdorff estuvo todo el tiempo en la torrecilla delantera de combate, habiendo sido tocado dos veces por esquirlas de granada, una vez en la cabeza y la otra en el hombro. La fuerza de una explosión lo derribó, pero se levantó inmediatamente para seguir dirigiendo el combate hasta el último momento.

Con especial respeto hablan los oficiales alemanes de su compañero el teniente Griat, uno de los 36 muertos. Perdió las dos piernas pero insistió, hasta el último momento, en saber el desarrollo de la lucha. Cuando supo que el crucero Exeter había sido puesto fuera de combate una sonrisa de satisfacción cruzó la faz del moribundo, negándose a ser asistido por el lazareto, exclamando primero los otros, luego yo, puesto que en mi caso los auxilios poco valen". El teniente Griat murió una hora después. Casos análogos se repitieron con frecuencia. Un piloto aviador de abordo cuando sus compañeros quisieron retirarlo del sitio donde cayó herido exclamó "dejadme aquí, seguir disparando". Numerosos heridos leves no se presentaron para su curación hasta el día siguiente, para así facilitar la curación de los heridos graves.

Durante tres meses este barco fué perseguido inútilmente por las naves inglesas, y el barco alemán no tiene un solo apoyo en el mundo, no disponía de un astillero, ni lugar de reparaciones, ni un puerto que hubiera servido a la tripulación para descansar de la tremenda tensión. Después de tanto tiempo de alarmas constantes pudo este barco alemán inflingir gaves daños al adversario que era tres veces superior en número y tonelaje. Ahora se halla, por decirlo así, el Graf Spee en la boca del lobo, puesto que en la desembocadura del Río de la Plata el enemigo ha concentrado todas sus unidades disponibles para caer como jauría sobre el buque alemán si se hiciera a la mar. Porta-aviones, acorazados, cruceros grandes y pequeños, destructores, submarinos, acechan a este buque de guerra alemán que está solo en estos mares.

URGENTE ENTREVISTA DEL MINISTRO ALEMAN AL CANCILLER URUGUAYO

MONTEVIDEO, 16 (Especial) — El ministro alemán en esta capital, pidió una urgente entrevista al ministro de relaciones exteriores señor Guani, a las 19 horas, después de recibir instrucciones especiales de su gobierno. El señor Guani conversó, además, con el ministro de la Gran Bretaña.

El plazo concedido al barco alemán Graf Spee para reparar sus averias y hacerse a la mar, fenece mañana domingo a las 20 horas y minutos.

A bordo del buque alemán se nota gran actividad, advirtiéndose al personal, haciendo una completa limpieza de los cañones, mientras que por otro lado se trabaja ininterrumpidamente colocando planchas de acero en la ruta que la nave tiene en la punta de babor.

Lo que ha de suceder vencido el plazo, mantiene la atención no sólo del país sino de todo el mundo.

LAS BATERIAS PESADAS ALEMANAS Y FRANCESAS, EN ACTIVIDAD

PARIS, 16 (Esp.) — Las baterías pesadas de las líneas Maginot y Siegfried, rompieron hoy la monotonía existente en el frente occidental, cambiando muchos disparos en varias horas. Aparte de eso, no hubo otra actividad digna de mencionar.

Elementos extranjeros contrarían determinaciones de orden legal

El alcalde municipal de Cochabamba ha comunicado al ministro de Gobierno, que el comerciante Elias S. Ready se empeña en desobedecer sus determinaciones, contrariando ostensiblemente las disposiciones vigentes en materia de ornato urbano.

En oportunidad anterior obtuvo autorización municipal para cambiar las puertas de madera por cortinas metálicas en su casa comercial, pero, arbitrariamente, utilizó la autorización para realizar una refacción en grande, sin consultar las disposiciones del consejo de urbanismo.

El alcalde municipal ordenó al comerciante introducir modificaciones en el plan de reparaciones, con el propósito de subsanar en parte los inconsultos avances, sin que hasta el presente obedezca a esas órdenes.

El ministro de Gobierno estudia la consulta para aplicar medidas que restablezcan el concepto de respeto a la autoridad municipal.

Periodista, en uniforme



Grupo de corresponsales de guerra, de dierentes diarios del mundo, en uniforme, fotografiados durante su visita a uno de los fuertes franceses del frente occidental.

Comunicado del ministerio del Trabajo y Previsión Social sobre dos asuntos

Con referencia a la publicación que bajo el rubro de "El FF. CC. no cumple con las disposiciones legales relativas a la bonificación", registra el diario "El Mundo" en su edición de hoy, el Ministerio del Trabajo hace saber:

1o. — La Administracion de The Bolivian Railway Co. ha bonificado al personal de su dependencia en la forma prescrita por los Decretos Supremos de 21 y 26 de octubre del año en curso.

2o. — El Ministerio del Trabajo y Previsión Social, no conoce oficialmente reclamación sobre el particular.

3o. — El personal del Departamento de Inspección así como las Inspectorías Regionales del Trabajo, están verificando si las diferentes casas comerciales, bancarias, industriales, etc., han dado cumplimiento a las disposiciones de referencia, para aplicar a los contraventores las sanciones correspondientes y

4o. — Es prematura toda reclamación relativa al pago de primas anuales por la gestión que fenece, mientras no se reconozcan los balances que acrediten las utilidades obtenidas por los patronos, conforme a lo previsto por el artículo 27 del D. D. R. de 16 de marzo de 1925.

Está ya amasada la lista de candidatos de la Concordancia por el departamento de La Paz

Oficiosamente se nos ha remitido la lista completa de candidatos de la Concordancia a senadores y diputados por el departamento de La Paz, elaborada, por lo que se ve, con absoluta prescindencia del partido genuino, el cual, de acuerdo con la publicación hecha ayer por su tradicional órgano de prensa, parece que irá solo, es decir con lista propia, a las elecciones de marzo. Esta es la famosa lista de la Concordancia:

Senadores: Alcides Arguedas y Waldo Belmonte. Diputados: por la capital, José María Gutiérrez, José Salmón B., Justo Rodas Eguino y Gabriel Levy.

Por Los Andes, Julio Montes; Murillo, Zenón Echeverría; Omasuyos, Remy Rodas Eguino; Nor Yungas, Nicolás Zegarrundo; Sud Yungas, Abdón Saavedra; Camacho, Daniel Ortiz; Muñecas, Primitivo Sánchez; Ingavi, Ernesto Dávalos; Inquisivi, Gonzalo Saavedra; Loayza, Roberto Ballivián; Sicasica, Vicente Fernández; Larecaja, Carlos Crespo; Pacajes, Manuel Zabala; Caupolicán, Isaías Pacheco Jiménez; Iturralde, J. Grahler Ch.

He ahí la flor, nata y crema de la Concordancia en La Paz. Habrá que ver cuán notables son también sus listas de candidatos en el interior de la república.

Octavio Viveros, un nuevo dibujante proletario

Hemos tenido ocasión de ver un dibujo al carbón de Arturo Viveros, peluquero de profesión, pero artista vocacionalmente inclinado a la expresión gráfica, con un sentido de hondo nacionalismo que ha quedado impreso en las líneas de "la muerte del Libertador", cuya figura tiene para el artista la grandeza de haber sido Padre de la Patria. Consecuente con esta idea, Viveros, artista proletario, tiene el propósito de formar un tríptico

Condecoraciones para los vencidos por el Graf Spee

LONDRES, 16 (Esp.) — El rey Jorge VI designó al comandante Harburg, quien dirigió el combate en Punta del Este, caballero de la "orden de la plana" y a los capitanes de los cruceros Exeter, Ajax y Achilles, compañeros de la misma orden, en señal de reconocimiento por la gran batalla naval contra el Graf Spee

Callejón Oscuro

Causó decepción en los círculos políticos de Washington el último discurso del conde Ciano. ¡Si oyeran los de Arguedas y Belmonte! Esos sí que decepcionan.

Nos ha excomulgado el Centro Vallegrande-Florida porque dimos a conocer la defraudación en los trabajos viales de esa región. Por lo visto prefiere el silencio antes que caminos

Habría que preguntar a los vallegrandinos si les conviene más tener un personaje "inmaculado" o un camino construido sin trampas.

Anoche se ha cumplido el plazo que las autoridades uruguayas dieron al "Admiral Graf Spee". Si se larga, lo casan; si se queda, lo desnudan.

Hemos recibido la lista completa de candidatos de la Concordancia a senadores y diputados por el departamento de La Paz. Es posible que ni los mismos concordancistas crean en tanta maravilla.

En menos de cuatro meses han muerto tres presidentes americanos: Busch, de Bolivia; Narvaez, del Ecuador; y ahora Arosemena, de Panamá. Esto, sin contar el "nonato" civil de la Concordancia.

Los ministerios presentaron sus respectivos proyectos de presupuesto por un total de 1,100 millones de pesos. Seguramente han contemplado las posibles defraudaciones por contratistas, habilitados y demás clientes del fisco.

"NUEVE PERROS" DE PRESA ESPERAN AL ACORAZADO DE BOLSILLO ALEMAN

MONTEVIDEO, 16 (Especial) — A medio día se hallaban en la desembocadura del Río de la Plata nada menos que nueve unidades navales británicas, entre ellas un acorazado de la clase "Barham" de 31,000 toneladas, así como un submarino. Según se ha sabido en fuente fidedigna dicho submarino ya intervino en el combate contra el crucero alemán Admiral Graf Spee, fracasando sin embargo en sus intentos de torpedear al buque alemán por realizar éste hábiles maniobras, navegando en zig-zag. Entre tanto el ministro plenipotenciario de Inglaterra ejerce una fuerte presión sobre el Ministerio de Relaciones Exteriores uruguayo, para conseguir que el crucero alemán tenga que zarpar de este puerto a la brevedad posible. En las primeras horas de esta mañana el diplomático citado se entrevistó nuevamente con el señor Guani, para tratar sobre el particular. Reina expectación en la opinión pública ante las posibles consecuencias del plazo de 72 horas dado al barco alemán y ella crece por momentos. La prensa está llena de pronósticos y cábalas sin poder deducir cál será la actitud del gobierno después de transcurrido el plazo citado. "Tribuna Popular" expresa que se prepara la "gran jauría" para caer sobre el barco alemán.

El citado diario pide la inmediata ampliación de la zona de las aguas territoriales, según los acuerdos de Panamá, declarando que la distancia de tres millas procede de la época en que los cañones alcanzaban apenas tres millas. Concluye dando la noticia de que un barco francés ha llegado a costas uruguayas.

Un Decreto de Busch Puso Fuera de la Ley a Comunistas y Anarquistas

GERMAN BUSCH
Presidente de la Junta Militar de Gobierno.

Considerando:

Que organizaciones comunistas secretas, formadas, alentadas y dirigidas desde el exterior y sostenidas con recursos extranjeros, realizan en el país una propaganda constante de subversión social, explotando la credulidad de las masas, con tendencias disolventes de la nacionalidad;

Que los comunistas y anarquistas que rechazan el concepto de la patria, y propenden a la destrucción de sus instituciones fundamentales sus sistemas políticos, leyes y costumbres, no tienen derecho a invocar para su propaganda y actividades, al amparo y las garantías consagradas por la legislación para quienes la reconocen y acatan;

Que, en consecuencia, el comunismo, anarquismo o bolcheviquismo, no puede ser considerado como un partido político;

Que es deber del Gobierno Precautelar el orden social y la estabilidad de las instituciones patrias contra las asechanzas de los extremistas;

DECRETA:

Art. 1º.— Prohíbese toda acción y difusión, sea oral, escrita o gráfica, de caracter comunista, anarquista, bolchevisquista y en general, de tendencia social extremista.-

Art. 2º.— Los sindicados por las actitudes prohibidas en el Art. anterior, serán aprenendidos y llevados ante el juez competente dentro de las 24 horas de su detención.

Art. 3º— Para los efectos del presente Decreto—Ley, serán considerados comunistas, anarquistas bolcheviquistas o extremistas en general:

a)— Los que enseñen el uso de la violencia o el sobotaje para subvertir el orden social existente, preconizando el desconocimiento, la abolición o la destrucción de la propiedad privada, de la familia y de los poderes públicos y la substitución del régimen jurídico con la dictadura de las masas;

b)— Los que alienten o inciten a las tropas del Ejército o de las policías al desobedecimiento de sus jefes o de las leyes o reglamentos militares con fines extremistas;

c)— Los que preconicen la desaparición de las fronteras de la Patria e inciten a los ciudadanos o rehuir la obligación de servirla en las filas del Ejército, en los períodos prescritos por ley o a defenderla en caso de conflicto internacional;

d) Las personas a quienes se compruebe pertenecer a cualquier organización extremista nacional o extraer, o en cuyo poder se halle, en cantidad, libros, panfletos, revistas, periódicos o cualesquiera otros escritos o gráficos destinados a la propaganda extremista;

e)— Los individuos que entreguen o prometan entregar dinero u objetos de valor como soborno para la difusion o ejecución de las ideas y doctrinas antedichas;

f)— Los que por la violencia o la intimidación traten de obligar u obliguen a otras personas a realizar los actos o la propaganda de los hechos anteriormente especificados;

g) Las personas que guargen clandestinamente stocks de armas, bombas, explosivos u otros elementos de destrucción, o fabriquen estos últimos sin permiso previo y escrito de las autoridades policiarias.-

Art. 4º— Las personas que se encuentren comprendidas en las especificaciones del artículo anterior, serán penadas con prisión de dos a cinco años, o trabajos forzados por igual tiempo, en las unidades de camineros del Ejército.-

Art. 5º— Si cualquiera de los delitos anteriormente especificados fuera consumado, su autor o autores sufrirán el doble de la pena señalada en el artículo anterior, ademas de ser obligado al resarcimiento de los daños y perjuicios que hubieren ocasionado

Art. 6º— Se salva de las prohibiciones anteriores, la exposición, comentario y análisis de las doctrinas sociales, de la catedra universitaria.-

Art. 7º— Serán consideradas circunstancias agravantes, para la aplicación de la pena.-

a) Pertenecer, en cualquier jerarquía, a las fuerzas armadas de la nación o a las policías;

b) Formar parte del cuerpo de profesores de instrucción primaria y secundaria;

c) Ser empleado público;

d) Recibir para los fines mencionados, dinero u otra clase de recursos del exterior,

e) Hacer propaganda extremista en la clase indígena;

Art. 8º— Penas accesorias;

a) Si el extremista fuese de nacionalidad boliviana, perderá, además, sus derechos políticos por diez años;

b) Si fuese boliviano naturalizado, perderá su ciudadanía, y será expulsado del país despues de cumplida su condena;

c) Si fuese extranjero, se le aplicará la ley de residencia, concluida que sea su prisión.

Art. 9º— Los administradores o empresarios de espectáculos, directores o gerentes de todo órgano de difusion de ideas, ya sea oral, escrito o gráfico (radio, cine, teatro, revista, folleto, periódico, diario o cualquier otra clase de instrumento de propaganda, que permitan la difusión de ideas extremistas, originales o trascritas, serán considerados y sancionados como cómplices del delito.-

Art. 10º— Las empresas editoras que permitan la edición de publicaciones extremistas pagarán una multa de cinco mil bolivianos, sin perjuicio del secuestro de las ediciones y de la responsabilidad de complicidad a que haya lugar conforme al artículo precedente.-

Art. 11º— Los cómplices sufrirán la mitad y los encubridores la cuarta parte de las penas señaladas por los artículos 4º y 5º del presente Decreto-Ley.-

Art. 12.— Las disposiciones del presente Decreto-Ley quedan incorporados al Código Penal de la República.-

El Ministro de Estado en el Despacho de Gobierno queda encargado de la ejecución y cumplimiento del presente Decreto-Ley.-

Dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz a los veinte y siete días del mes de marzo de mil novecientos treinta y ocho años.-

(Fdo.).— Germán Busch.— C Menacho.— E. Diez de Medina. —D. Sossa.— L. Campero.— S. Olmos.— E. Belmont.— A. Peñaranda.-

Se Esclarece el Sentido de la Ley de Premios a Denunciantes de Defraudores

El General Carlos Quintanilla, Presidente Provisorio de la República, ha dictado el siguiente decreto:

"Considerando: Qué la ley de 31 de octubre de 1938 otorga a los denunciantes el 40 por ciento sobre el monto líquido que se llegase a cobrar por concepto de defraudaciones, falta de pago de renta, cobros indebidos a la Caja Fiscal o apropiación de bienes del Estado.-

Que es necesario fijar claramente los alcances de dicha ley, determinando en forma concreta los casos y condiciones en que procede el pago de las participaciones acordadas.-

Con el dictamen afirmativo del Consejo de Ministros:

DECRETA:— Artículo 1º — Declárase con carácter general que los premios o participaciones reconocidas por la ley de 31 de octubre de 1938, en favor de los denunciantes, en ningún caso se deducirán de las sumas recaudadas por concepto de impuestos y su pago tendrá lugar precisamente con cargo a las multas que se perciban.-

Artículo 2º— Para los fines legales, se considera como defraudación:

a) La ocultación fraudulenta de bienes o industrias con el propósito de engañar al Fisco en la percepción de obligaciones exigibles.-

b) La falsa declaración de bienes o rentas, con igual propósito.-

c) Todo otro acto doloso que en forma directa o indirecta tienda a evadir o reducir el pago de los gravámenes fiscales.-

Artículo 3º— La defraudación será penada, además del pago de la suma que se trato de eludir, con una multa equivalente al 100 por ciento de la misma independientemente de los intereses establecidos por ley.-

Artículo 4º— En los casos de cobros indebidos a la Caja Fiscal y siempre que se compruebe la intención dolosa, además de la devolución de la suma percibida en exceso, se impondrá una multa equivalente al 100 por ciento de la misma.-

Artículo 5º— Asimismo, la apropiación comprobada de bienes del Estado, dará lugar a la devolución de los mismos con más una multa equivalente al 100 por ciento de su valor, sin perjuicio de la acción penal correspondiente.-

Artículo 6º— El producto de las multas aplicadas y recaudadas conforme a los artículos precedentes, se distribuirá en la siguiente forma:

60 por ciento para los denunciantes.-

20 por ciento para fines de beneficencia a cargo del Ministerio de Previsión Social.-

20 por ciento para la Caja de Jubilaciones del Servicio Administrativo.-

Artículo 7º— Las denuncias serán trasmitidas ante la Comisión Fiscal Permanente, el auto respectivo será pronunciado en el término de sesenta días, tiempo durante el cual se admitirá la prueba necesaria.-

Artículo 8.— Las denuncias presentadas fuera de la ciudad de La Paz, serán trasmitidas por los agentes de la Comisión Fiscal Permanente, y enviadas a la oficina central para su resolución.-

Artículo 9.— De los autos que pronuncie la Comisión Fiscal Permanente, se admitirá el recurso de apelación ante el Ministerio de Hacienda. El auto de vista respectivo, será pronunciado en el término de treinta días, sin más trámite que el dictamen del Fiscal de Gobierno. Los interesados pueden hacer sus alegaciones en esta instancia.-

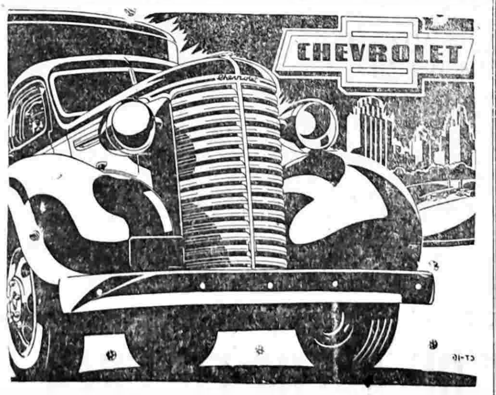
Artículo 10.— Contra las resoluciones del Ministerio de Hacienda, solo cabe el recurso de nulidad por falta absoluta de jurisdicción, previo depósito de las sumas cuyo pago se ordene.-

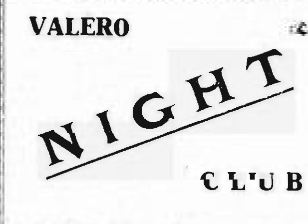
Artículo 11.— Quedan derogadas las disposiciones contrarias al presente decreto—ley, con excepción de las que rigen con carácter especial para el ramo aduanero.-

ACTIVIDADES DE PATRULLAS

PARIS, 15 (Esp.) — Durante la noche y hoy, se registraron actividades de patrullas en el frente occidental. Se anuncia que dos poderosas patrullas alemanas lanzaron un ataque al Sur de Bleis, pero fueron rechazadas por las tropas francesas, sufrieron los atacantes fuertes bajas. Se agrega que las posiciones francesas no han sufrido cambios de ninguna clase.









PANORAMA INTERNACIONAL

A TRAVES DE LAS INFORMACIONES DE HAVAS, UNITED Y ASSOCIATED PRESS

El Mariscal Mannerhein, a los 72 años asumió la defensa de su patria

Valiosos servicios lleva prestados a su patria, el mariscal Carlos Gustavo Emilio Mannerheim, jefe supremo de la defensa de su patria contra los invasores soviéticos. Es, fuera de toda duda, un militar de carrera, y a lo largo de su actuación ha merecido cantos nacionales, que asumiendo proporciones de apoteosis, la gratitud del pueblo finlandés.-

Nació en Askeinen —Finlandia— en 1867. Cuenta, pues en la actualidad en que asume acaso la misión mas ardua de toda su vida 72 años de edad. En 1881 ingresó a la escuela de cadetes de Fumina, siendo ascendido a oficial ocho años despues. Con el grado de teniente coronel participó en la guerra ruso-japonesa —1904 y 1905—. Por méritos en el campo de batalla durante aquella acción, fué ascendido a coronel.-

AL SERVICIO DE FINLANDIA

Posteriormente en 1906 a 1908, le fué encomendada una misión político-militar en el Asia Central y en China. Tres años más tarde cúpole esta promoción al grado de general. Durante la guerra de 1914 luchó en Polonia, Galitzia y Rumania. Cuando su patria —Finlandia— se declaró independiente e 1917, abandonó las filas del ejército ruso. Al estallar la guerra de la independencia contra la Rusia bolchevique, fué nombrado comandante de las fuerzas patriotas. Luego de cruentas luchas, las tropas de Mannerheim expulsaron a los bolcheviques y consiguieron dominar la insurrección. El mariscal pues, conquistó, en la lucha, la independencia de su país.-

FUE REGENTE DE SU PATRIA

Finalizada esta guerra realizó un viaje por Inglaterra y Francia, en otoño de 1918, a fin de disponer favorablemente a los aliados para con Finlandia, misión en la que obtuvo cumplido exito. En el mismo año fué designado regente de su patria, en cuyo caracter promulgó la constitución del 17 de julio de 1919, estableciendo el regimen republicano.-

UN RASGO DE ALTRUISMO

Corresponde al viejo mariscal gran parte del mérito de la obtención del reconocimiento de jure por parte de Gran Bretaña, Estados Unidos y Japón. Con tan larga actuación, se retiró a la vida privada. Considerado, a justo título, benefactor de la patria en 1920, se realizó una colecta popular que reunió más de 7 millones de marcos cuyos organizadores, en testimonio de la gratitud del país pensaron ofrecérselos. El mariscal, en un rasgo de altruismo, destinó la mayor parte de esos fondos a la creación de la "Liga de Protección de la Infancia", entidad que lleva su nombre y que ha realizado una obra social y humanitaria de gran trascendencia.

En 1933 fue nombrado mariscal de campo, siendo el único militar finlandés que tiene la elevada jerarquía.-

Un enano será guardaespaldas de J. Dempsey

MANILA, 10 (United).— El promotor José Cortés, designó al enano Venancio Umaging, de 42 años, "guarda espaldas" de Jacke Dempsey durante la estada de éste último en Manila. Venancio es filipino, mide tres pies y cuatro pulgadas y pesa 23 libras.-

ALREDEDOR DEL MUNDO

★ UN CURIOSO BARRIO DE LONDRES

★

Se ha dicho que el barrio de Soho, de Londres, constituía un refugio para cualquier fugitivo de la justicia, donde no solo encontraba abrigo sino la casi seguridad absoluta de "poderosos" protectores secretos y más tarde ayuda para huir al interior o más allá de los mares. Pero así expuestas las cosas, son rigurosamente inexactas.-

Es verdad que todo fugitivo van parar generalmente al barrio de Soho. Pero hay que distinguir: si es de nacionalidad británica, es seguro que antes de las 48 horas será descubierto y aprehendido por la policía londinense, ahora, si es de nacionalidad extranjera, los propios habitantes del barrio a quienes acude, le aconsejarán, o mejor dicho, le obligarán a presentarse a la policía, al "Servicio Extranjero" de Scotland Yard porque ya saben por experiencia que ningún extranjero puede residir en Soho sin autorización policial.-

Una vez en el "departamento", noventa veces sobre cien las cosas se desarrollan así: si el individuo está bajo orden de arresto británico o sometido a un pedido de extradición de las autoridades de su propio país, irá a parar indefectiblemente a la cárcel o adonde es requerido; pero si es o no sucede el hombre siempre que no sea considerado como peligro público, recibe una autorización provisoria de residencia, estando obligado, durante los primeros tiempos, a presentarse cada ocho días a la sección policial correspondiente.-

Este método está abonado por una larga y feliz experiencia. Los anales criminales demuestran que, si bien en Soho se producen también robos, crimenes y tráfico ilegal, en general el nivel de esos actos ilícitos no excede al de otros barrios de Londres.-

★ LA GUERRA, AUXILIAR DE LA METEOROLOGIA

En la convencion de la Unión Internacional de Geodesia y Geofísica llevada a cabo en Washington, los expertos en meteorología manifestaron que el fuego de artillería en la guerra europea ayudaría a la previsión del tiempo. El sonido de las baterías choca con las nubes y las arrastra hacia la tierra, de manera que, registrando el tiempo que esas ondas emplean durante su recorrido, los observadores pueden calcular las variantes atmosféricas en las nubes más altas.— (De "Newsweek", Dayton, Ohio)

★ DUELOS ESQUIMALES

Los esquimales forman un pueblo de gente admirable que no necesita ni policía ni magistrados: en Laponia son desconocidos los ladrones. Ahora bien, entre otras costumbres, merece ser citada la que se refiere a los duelos.-

Cuando un esquimal se considera ofendido por otro, compone una canción satírica contra su adversario y la canta en público. El adversario responde de la misma manera, delante del mismo público y el autor del mejor poema recibe la decision a su favor.— (De "Marianne", de París).-

★ PROHIBIDAS LAS MALAS PALABRAS

En las calles de Vrutak, Yugoeslavia, se han colocado edictos prohibiendo las malas palabras. Si oyen a alguno de los habitantes decir malas palabras, lo amonestan. Y al que comete esta falta por segunda vez se lo condena varios días a componer las calles o a limpiarlas.— (De "Parade", Londres).-

Se ha descubierto la falta de muchas escrituras de transferencias de minas

La Superintendencia Nacional de Minas, a cargo del señor Rosendo [illegible], ha dirigido a las Superintendencias Departamentales la circular que insertamos en seguida, llamando al cumplimiento de sus deberes a los Notarios de Minas para evitar el extravío de documentos protocolares de los Registros de dichas oficinas, como ha ocurrido en Potosí, con perjuicio de los mineros interesados.

Los artículos 43 y 44 del Código de Minería vigente, señalan la obligación que tienen los Notarios de Minas, de llevar el libro Registro de las concesiones mineras perfeccionadas y otros libros especiales en los que debe tomarse razón de la renuncia de

Con este motivo, la Superintendencia Nl. de Minas ha enviado una circular

[illegible] y todas transferencias de propiedades mineras por venta, herencia, donación u otro título traslativo de dominio, así como de los contratos de constitución o disolución de sociedades, arrendamiento, habilitación y demás relativos a negocios mineros, los cuales para su validez deben celebrarse ante el Notario de referencia.

Con ocasión de la muerte del Notario de Minas de Potosí, señor Lucio Hurtado, el Superintendente de aquel Distrito, ha llegado a constatar la falta de varias escrituras de adjudicación y transferencia, en los registros notariales, las que si no aparecen acarrearían sin duda graves complicaciones y perjuicios a los interesados.

Por la misma naturaleza de los asuntos mineros, en su mayoría de gran importancia económica, es preciso que los protocolos sean llevados con todo esmero y custodiados debidamente, después de que se cumpla la formalidad que establece el artículo 65 del Código de Minería.

"Los Superintendentes Departamentales tienen el deber de ejercitar vigilancia sobre las autoridades subalternas, al imperio del artículo 269 del citado cuerpo de leyes, en tal virtud, para evitar irregularidades en las Notarías de Minas como el anotado, sírvase ordenar la encuadernación cronológica y archivo conveniente de los protocolos notariales, bajo la inmediata responsabilidad de los funcionarios correspondientes, quiénes deben cumplir sus deberes con arreglo a la ley general del Notariado y las disposiciones especiales que contempla el Código de Minería".

HISTORIA AL DIA

ELECCION DE PEDRO BLANCO

17 DICIEMBRE, 1828

[illegible]

La elección indirecta [illegible] grandes ventajas sobre la directa. En primer lugar, la de que en ésta no interviene en nada el pueblo, mientras que en la otra tiene [illegible] que intervenir, con los consiguientes molestias de obligar al candidato a pronunciar discursos, hacer giras, regalar abrazos, ofrecer gangas, etc., etc. El General Blanco se ahorró todo eso, y pudo también haberse ahorrado la elección por la Asamblea, la que, sin consultar con ésta, recibió una de balazos que le sirvieron una cabalgata 10 días después, recibiendo en esta forma una especie de voto al voto de la Asamblea.

¡Tiempos terribles y bárbaros aquellos, que ya no se repiten! Ahora las asambleas son republicanas y también lo son los candidatos presidenciales, quedando el caso del General Blanco a más de 100 años de distancia y de retroceso.

Junto con Blanco fué elegido el General Ramón Loayza como vicepresidente, quien, por hallarse Blanco ausente y mientras llegase a recibir la correspondiente dosis de balazos, se posesionó del mando interinamente.

FALCONA.

Reglamentación del uso de pasaportes

La dirección general de Policías, ha elevado a consideración del ministro de Gobierno, un proyecto de decreto supremo, reglamentando el uso de pasaportes locales, por parte de las personas que entran y salen del territorio de la república cuando se dicha estado de sitio.

Se dá comienzo al programa de festejos de la semana del Ayacucho

Iniciada ayer la semana del Ayacucho, continuarán de acuerdo al siguiente rol:

Lunes 18. Horas 21. — Audición radial con programa especial, perifoneada por los micrófonos de Radio Illimani, en cadena con Cultura y otras estaciones.

Martes 19. Horas 21. — Audición de radio sujeta a programa especial.

Miércoles 20. Horas 11. — Romería al Cementerio a rendir homenaje a los maestros y alumnos fallecidos. Hará uso de la palabra el señor Luis Llanos Aparicio.

Horas 21. — Audición especial.

Jueves 21. Horas 11. — Entrega del local destinado a secretaría permanente de la Asociación, por el Alcalde Municipal, en la calle Yanacocha, frente al edificio del Colegio Ayacucho.

Horas 21. — Audición de radio con programa especial.

Viernes 22. Horas 12. — Circulación del número extraordinario y especial del periódico "ABC".

Horas 20 y 30. — Sesión solemne de Ayacucho F. B. C.

Horas 21. — Audición radial sujeta a programa especial.

Sábado 23. Horas 14. — Gran almuerzo de camaradería de los exalumnos, en el local del colegio, situado en la calle Yanacocha No. 475.

Las adhesiones para el almuerzo de camaradería se reciben en las siguientes partes: Club de La Paz, Vidriería Crispieri en Loayza 59, Agencia Luis Novillo Ergueta en Comercio 371, Agencia Montesinos en Avenida Montes 754, y Librería Sagitario en Yanacocha 464.

Harán uso de la palabra por los micrófonos de Radio Illimani en cadena con Radio Cultura y otras estaciones transmisoras, dentro del programa general de festejos los siguientes oradores:

Día lunes 18, a las 21 horas: Néstor Oropeza, Roberto Pérez Patón, Angel Guerrero y Víctor Alberto Saracho.

Día martes 19, a las 21 horas: Alfredo Mollinedo, Gustavo Adolfo Otero, Humberto Frías y Sixto López Ballesteros.

Día miércoles 20, a las 21 horas: Justo Rodas Eguino, Fernando Díez de Medina, Vicente Mendoza López y Carlos Valenzuela.

Día jueves 21, a horas 21 horas: Carlos Guzmán, Vicente Fernández y G., Nicanor Velarde y Carlos Leónidas Vargas.

Día viernes 22, a las 21 horas: Juan Capriles, Juan Cabrera García, Luis Valle y Ernesto Sanjinés.

Creáse un fondo extraordinario de reserva nacional de divisas

El General Carlos Quintanilla, Presidente Provisorio de la República, ha dictado el siguiente decreto:

Considerando: Que en vista del mayor rendimiento de divisas por el incremento de las exportaciones, conviene establecer en el Banco Central un fondo de reserva extraordinaria para hacer frente a futuras emergencias.

En Consejo de Ministros,

DECRETA:

Artículo 1º — Del total bruto de divisas ingresadas por concepto de venta obligatoria correspondiente a exportaciones realizadas a partir del presente mes de diciembre, el Banco Central deducirá el 12 o/o para la creación de una reserva extraordinaria, acumulable durante todo el período de duración del actual conflicto bélico europeo.

Artículo 2º — El porcentaje que señala el artículo anterior se recargará en la proporción de 1 o/o más, por cada diez libras esterlinas de aumento en la cotización del estaño, sobre la base de £ 230.— por tonelada y de acuerdo a las cotizaciones fijadas quincenalmente por el Ministerio de Hacienda.

Artículo 3º — La constitución de la reserva extraordinaria determinada por el presente Decreto, será independiente de la cancelación de todas las obligaciones en divisas que el Estado tiene pendiente en el Banco Central por concepto de préstamos y anticipos".

CONSERVE LA DERECHA

• EL GOBIERNO PROVISORIO DEL GENERAL don Carlos Quintanilla, después de la dictadura de Busch, ha optado por el camino democrático, con gran aplauso del país y, especialmente, de la prensa de derecha.

Ese camino democrático, al dar paso a la libre discusión de los actos del gobierno, naturalmente que da también lugar a que la prensa libre señale hechos que pueden disgustar al Gobierno, sin que éste acuda a recursos de fuerza que adoptaría un régimen despótico. Esto es lógico dentro del juego de la democracia.

Sin embargo, no lo entiende así la prensa de derecha, antes muy celosa defensora de la libertad de prensa. "El Diario" y "La Razón" dos órganos que han hecho simulación democrática, en la primera oportunidad en que pueden ejercer actitud de sicarios contra la libertad de prensa, claman contra ella y apelan ante el Supremo Gobierno, ACUSANDO a un periódico independiente e insinuando represiones, incitándole a violar sus principios democráticos.

Son "La Razón" y "El Diario" los primeros en pedir sanciones contra la prensa libre, acudiendo a turbias insidias. Muestran así su verdadero temperamento, que no es otro que el del esbirrismo periodístico siempre pronto a adular a los poderosos y a señalar ante éstos, con el índice untado en aceite, a sus propios colegas de la prensa para que los cuelguen, en la certeza que tienen de no poder discutir con éstos por medio de la prensa misma.

Felizmente el Gobierno realmente demócrata del general Quintanilla no ha atendido estas incitaciones de los periódicos pseudo democráticos y calumniadores.

CINES

EBRO

Matinal, a las 11, la superproducción española: CENTINELA ALERTA, con el tenor español Angelillo. Precios: preferencia Bs. 2; luneta 1.50; anfiteatro 1. Matiné, 3.30, la preciosa cinta mexicana: LA LLAGA, por René Cardona y María Luisa Zea. — Precios: preferencia Bs. 5; luneta 4; anfiteatro 2. — Tanda y noche, la romántica tragedia pasional de vigorosa trama: ADIOS MI RANCHERITA, música y canciones de Lorenzo Barcelata y Agustín Lara. Genial interpretación de Emilio Fernández y Carmen Conde. — Precios para tanda y noche: preferencia Bs. 5; luneta 4; anfiteatro 2.

COLON

General González 122. — Hoy domingo 17. Matinal a horas 11, la linda cinta cómico-musical: JUERGA ESTUDIANTIL, con Grace Allen, Mary Boland, Jack Benny, George Burns y otros. — Matiné, horas 3.30, programa doble. En primera parte, Cómicas, y a continuación la gran película en castellano DRACULA, con Carlos Villarías. — Tanda, 6.30, la grandiosa revista musical: COLLEEN, LA MODISTILLA, con Dick Powell, Joan Blondell y Jack Oakie. — Precios para matiné y tanda: luneta Bs. 3; alta 2. — Noche, a horas 9.30, la superproducción en tecnicolor: RAMONA, con Loretta Young y Don Ameche. — Precios: luneta Bs. 3; alta 1.50.

MIGNON

Matinal a las 11, la bonita cinta Warner Bros: EL HOMBRE MALO y después CHAPLIN EMIGRANTE, con Carlos Villarías, Rosita Moreno, Antonio Moreno y Juan Torena. — Precios: luneta 0.80; galería 0.60. — Matiné, gran programa doble. En primera parte: UNA NACION EN MARCHA. En segunda parte, la cinta en castellano: SU NOCHE DE BODAS. Tanda, 6.30: EL CONTINENTE PERDIDO. — Noche, 9.30, la película de grandes aventuras: FARANDULA EN ARIZONA, por Buster Graben. Además se pasará la chistosa comedia: EL CRIMEN DEL PELELE. — Precios para matiné, tanda y noche: luneta Bs. 2.50; galería 1.50.

En peregrinación sentimental por las aulas del Colegio Nacional Ayacucho

Por el ENESTUDIANTE DESCONOCIDO

Las hojas del calendario arrancadas implacablemente por la mano del tiempo a través de muchos años han venido amontonándose igual que las hojas de la floresta caen sobre la fecunda tierra y forman en sucesivas estaciones otoñales mullida alfombra.

Sobre ese campo pleno de remembranzas y esponjado de sugerencias, que conduce a un pretérito cuyas impresiones no han de borrarse sino con la muerte, porque ellas conforman la historia hecha de imágenes bellas de la adolescencia, hemos caminado ayer, y hemos sentido con creciente intensidad el efluvio mágico de la vida estudiantil.

"ADIOS AL COLEGIO"

Los estudiantes de hoy abandonaron hace pocos días el ambiente severo del viejo colegio Ayacucho, tanto más grandioso cuanto más pobre y destartalado se le vé. Sobre los bancos que dieron acogida a varias generaciones de muchachos, la tiza irreverente, igual que sobre los pizarrones emblanquecidos por el uso prolongado, había trazado antes de dejar las aulas en bulliciosa bandada la frase sacramental: "Adiós al Colegio."

Silencio profundo reina en el amplio patio de la casona semicolonial. La figura paternal del obispo Indaburu, continúa en inmovilidad estatuaria, allí donde le vimos hace muchos lustros, sobre la columna central escondida por tupida yedra cuyas raíces penetraron hondamente en la tierra del minúsculo jardincillo y se agarraron vigorosamente en el tiempo que señala más de un cuarto de centuria.

UNA CAMPANA Y UN RELOJ

Frente al portalón de entrada, bajo los arcos de piedra pende la vieja campanita que marca con sus toques alegres y penetrantes las etapas cotidianas del horario colegial. Ha enmudecido porque, como los muchachos a quienes dirige con su voz cálida broncínea, de violeta siempre juvenil, también está de vacaciones. Sin embargo, al conjuro de la evocación nos pareció escuchar nuevamente sus notas repetidas y alargadas en infinita vibración. Arriba, señorial, adosado al muro del corredor conventual, detenida su marcha, el milagroso reloj, cuya pervivencia a lo largo de años y años parece cosa de brujería, espera anheloso el reabrirse de las clases, para seguir imponiendo la tiranía de sus punteros en permanente recorrido circular. Dos cosas, dos objetos, que diríase cotados de espíritu humano, constituyen la tradición de tiempo y sonido en el alma estudiantil.

EN LAS AULAS

No sin sentir el trémulo que la emoción pone en nuestro ser abrimos las puertas de las aulas. Atmósfera de recuerdo, ambiente de suprema majestad, hinca su halo misterioso y trastorna nuestros sentidos. ¡Hace tanto tiempo que dejamos de ser estudiantes! Los lustros se han ido sucediendo sin detenerse, pero es como si todo aquello fuera ayer. Lo recordamos perfectamente, todo está igual que entonces. Eso sí, del muestra el rigor implacable del tiempo. Los muros opacos, el revoques descorchados, pupitre desrengado del profesor, los bancos bipersonales en disciplinada formación ocupando el centro del aula, otros unipersonales apoyados contra el muro, suscitan la comparación con escuadras de soldados veteranos, envejecidos y sucios por las penurias de muchas campañas en servicio de la patria.

CUADROS BENEMERITOS

Pero si estos cuadros los conocemos. Los recordamos con precisión de detalle. En ellos aprendimos lo poco que recordamos de la lengua de Racine. Cuadros beneméritos, cuadros cuyos colores y cuyas figuras no llegaron a esfumar ni el tiempo ni el clavarse persistente de miliares de pupilas de estudiantes. Ellos nos enseñaron objetivamente a describir, en francés, las estaciones. Ahí están: "L'hiver, L'automne, Le printemps, L'eté..." Y como nosotros, con igual rebullir de sangre en las arterias, con idéntico golpear en las sienes, muchos hombres evocarán los años mozos, el esfuerzo impagable y sacrificado del profesor; el desasosiego y la desaprensión del alumno. Tatuadas, indelebles encontramos en las maravillosas reconditeces cerebrales sensaciones que creíamos esfumadas para siempre.

¡DESILUSION!

Seguimos nuestra peregrinación. Ascendemos lentamente la escalera de férreo y churrigueresco barandado que otrora remontábamos a saltos de infantil dinamismo. Y lo primero que deseamos ver es el aula que tanto nos atraía. ¡Desilusión! La luz de una claraboya ya no alumbra y hace refulgir como antaño los bronces y los cristales pulimentados de los aparatos del gabinete de física que conocimos y donde aprendimos los secretos misteriosos de las leyes y los fenómenos de la Naturaleza. Esa luz de alborada, tamizada por polvorientos cristales incrustados en [illegible], sólo alumbra una clase larga, desierta y desolada. ¿Pero es posible que ahora los estudiantes de humanidades no precisen del auxilio de un gabinete como el que admirábamos y del que nos enorgullecíamos, para saber más de lo que entonces allí nos enseñaron? ¡Imposible! Y nuestra búsqueda se hace angustiosa, ten[illegible] encontrar, en un cuarto caos, oscuro y tétrico de la planta baja, arrumbados, miserables y avergonzados, restos lastimosos de esa gabinete que resultaba alucinante para nuestros ojos y nuestros espíritus.

NUEVO IMPULSO

Bajo el peso de tan grande decepción, a punto estamos de abandonar la vieja casona. Pero no, reaccionamos, y con el alma angustiada cobramos nuevo impulso, apresuramos nuestra marcha, que de reposada, cual cabe a la condición de exalumnos, se convierte en prisa de nervios y músculos de adolescencia retrospectiva.

Buscamos ahora lo que era el laboratorio de química. Mucho tenemos que caminar, sin el auxilio de un guía, porque el portero de hoy no es como aquel que conocimos. La estupidez y la pereza portátiles del hombre que hoy monta guardia en el viejo cuartel de las falanjes ayacuchenses constituyen el reverso de sus antecesores inolvidables. Es que también en él se reflejan la destrucción y el abandono que carcome al más noble y benemérito colegio nacional de Bolivia.

OTRO CAMPO DE RUINAS

Por fin, después de atravesar el segundo patio y subir a saltos una crujiente escalera, bajo cuyos tablones desarrollábamos la ciencia estratégica del tradicional juego de ladrones y policiales, encontramos otro campo de ruinas. ¿Qué queda de aquel hermoso laboratorio, cuyos matraces y retortas, probetas, tubos de inverosímiles formas y frascos llenos de reactivos químicos encandilaban nuestros ojos de estudiantes? Nada, casi nada. Contadas piezas, sucias, viejas, rotas, retuertas, sobre una mesa [illegible] y en el fondo de pocos armarios, son los restos paupérrimos que quedan de esa liquidación bestial. Y se repite la pregunta: ¿Qué pueden aprender los estudiantes y cómo pueden enseñar los maestros?

EL SIMUN DESTRUCTOR

Parece que los tiempos han cambiado fundamentalmente. Hoy se cuida mucho de dar belleza y fuerza al cuerpo. Pues, vamos a ver la maravilla de la sala de gimnasia que debe tener el colegio. Esperamos encontrar, por lo menos allí, algo que no sean despojos únicamente. Y la esperanza no tarda en esfumarse. Allí también ha pasado el simún africano de la incomprensión y de la irresponsabilidad. Un viejísimo caballete, de cuya prestancia original nada queda, pues hasta el cuero preparado a prueba de bomba ha desaparecido en grandes lonjas; otro más pequeño y, por lo mismo, menos usado, seguramente; una escalera donde ensayábamos la potencia de nuestros bíceps juveniles; dos pertigas de las muchas que había, y nada más. Lo demás desapareció aventado por el tiempo y la pobreza del Estado, que no obstante gastar millones en cosas anticulturales por excelencia, no ha podido o no ha sabido conservar y renovar el caudal de material didáctico que precisa el primer colegio fiscal de Bolivia.

NUESTRO HOMENAJE

Después de esta triste comprobación, salimos ahitos de pesadumbre y horror, de ese edificio que debió ser en todo momento el segundo hogar de los niños y adolescentes de nuestra tierra, y salimos jurando decir nuestra palabra de condenación, precisamente hoy, para que la escuchen los que nos precedieron y los que llegaron después de nosotros, los exalumnos cuyo espiritual empeño de rendir homenaje fervoroso al más noble y cariñoso recuerdo del pasado debe orientarse hacia el imperativo de pedir, exigir, a los poderes públicos la rehabilitación total del Colegio Nacional Ayacucho, en la medida que su calidad y su tradición hacen imprescindible.

Juzgamos que éste es nuestro humilde aporte a la "Semana Ayacuchense" y el mejor homenaje que podemos rendir a la memoria de nuestros inolvidables profesores.

Esquina de los desocupados

VIEJOS APRENDICES

Hay cosas que se las aprende en la infancia, otras en la juventud y casi ninguna en la vejez. Pero en todo caso la vejez es maestra en mañas y picardías, como suele ser también en ciencia y experiencia. Si bien los diarios rosqueros se distinguen por su sabiduría, esta vez han demostrado que también les falla el caudal de sus artimañas, o, al menos, que vuelven a aprender lo que ya habían olvidado.

Hace pocos meses que el más anciano de nuestros colegas pasó momentos negros porque una intrascendente reproducción de cierto comentario cinematográfico sirvió para despertar el celo gobiernista de un rival que, dando arbitraria interpretación al chaqlinesco aderezo, le concitó las iras policiarias y un casi estropicio personal.

Poco después el colega que le sigue en antigüedad lamentó amargamente las forzosas duchadas que recibió su editorialista, a causa de haber ensayado, sobre los restos aún tibios del dictador suicida, unos gestos de grotesca ejecución con pretensiones de rebeldía. Quien es tu enemigo es el de tu oficio. Y precisamente uno del mismo oficio destacó, acaso no con siniestra intención, las frases truculentas del atrasado censor y ocasionó a éste momentos muy apremiantes.

No cayeron en saco roto aquellos medios de incomodar a la prensa adversaria; y los viejos que antes se lamentaron como víctimas, no tardaron en adoptar iguales métodos, pero con deplorable resultado, contra LA CALLE, diario al cual quisieron darle coloración "roja", que nunca tuvo ni se manifestó en forma alguna.

¿QUE FUE DE "LOS VUELOS CIEGOS" ANUNCIADOS POR EL LLOYD AEREO?

Pasan varias semanas sin que haya sido posible la efectuación de ningún vuelo a Apolo, no obstante que en el curso de esta semana el estado atmosférico mejoró visiblemente. La expectativa de numerosos viajeros y comerciantes perjudicados y la ansiedad de los familiares [illegible] en Apolo y sus [illegible] lares han llegado a interesar a la prensa, que, si bien comprende las razones dadas por el Lloyd Aéreo y los motivos que impidieron hasta hoy la realización de vuelos a aquel pueblo, no puede silenciar un clamor insistente.

Hace tiempo la propaganda periodística del Lloyd Aereo Boliviano anunció que iba a establecer en todas sus líneas el novísimo sistema de los "vuelos ciegos", de manera que el mal tiempo no obstaculizara los servicios aéreos ni interrumpiera la normalidad de sus itinerarios, excepto en casos de tormenta insalvable. Además, la citada compañía hizo saber que tenía contratado por algún tiempo a un profesor de aviación especializado en "vuelos ciegos", para que instruya al personal de pilotos de la misma.

Esta época de lluvias ofrecía la oportunidad de poner en práctica el procedimiento de volar a ciegas y sin peligro alguno, pero no se ha cumplido tan halagadora innovación. Entretanto los pilotos de la Panagra y de la Cía. Arantayo vuelan normalmente, quizá porque para ellos el tiempo se muestra menos inclemente que para los del LAB.

18 aspirantes al primer curso de kindergarterinas fueron aprobadas

Hasta ahora han sido aprobadas las siguientes aspirantes al primer curso de Kindergarterinas:

Nelly Romero con 53 puntos; Bertina Maldonado con 52; Mercedes Arzabe con 50; Alicia Luz Chacón con 50; Judith Carrasco con 46; Mireya Calmes Freyre con 46; María Luisa Jordán con 47; Nilda Zapata con 47; Carmela Barrientos con 46; Gaby Tejada con 45; Albertina Condarco con 45; María A. Veltze con 44; Elena Larrazábal Leitón con 44; Blanca Elena Peña con 44; Elena Vicenti con 44; Nelly Zambrana R. con 44; Nora Bedregal Martorell con 44; Margarita Núñez del Prado con 44.

Comienza la política liberal del ahorro en los sueldos de los porteros y subalternos?

Entre los secretos de la economía liberal cuyos resortes conocen a fondo los técnicos de la Concordancia, se encuentra el procedimiento de la supresión de cargos públicos bajo el argumento de que en esa forma se reducen los gastos del Estado que, con semejante práctica, fácilmente podría enriquecerse a juicio de los estadistas liberales que no tienen en cuenta para nada la miseria de los funcionarios exonerados ni la necesidad que tienen de trabajar para subsistir.

Honesto es que todo funcionario cumpla su deber y que desempeñe realmente una función dentro del mecanismo administrativo. Pero, cuando los concordancistas nos hablan de la reducción de gastos a base de la supresión de cargos públicos, lo que se hace preciso pensar, teniendo en cuenta la experiencia sufrida y las mañas practicadas por los liberales, es que éstos ya le han echado el ojo a los puestos que necesitan distribuir entre sus parientes y favoritos. Como, según nos lo dice el señor Arguedas, tratan de imitar los concordancistas las actitudes "señoriles" de sus antepasados, no pueden proceder brutalmente a reemplazar, con desenfado a los funcionarios actuales por otros nuevos. Entonces, para llegar al objetivo que persiguen, hacen las cosas "con señorío": primero, suprimen los cargos y, tres semanas después colocan en ellos a toda la parentela.

Cuando no suceden las cosas en la forma anterior, ocurre que los pequeños sueldos de los modestos empleados que han sido despedidos, entran a formar parte de un solo haber, de un gran sueldo para algún respetable concordancista. En eso consiste, finalmente, la reducción de los gastos del Estado.

¿Son empleados públicos o no los del Banco Central de Bolivia?

Sobre este asunto discrepan el Fiscal de Gobierno y el Contralor General

Los empleados del Banco Central se han apresurado a preguntar al Gobierno si deben ser considerados empleados públicos o no, y esta pregunta ha sido [illegible] nda po[illegible] que algunos de ellos presentarán sus nombres para candidatura a parlamentarios.

El Ministro de Gobierno, antes de responder a la solicitación que le han hecho, ha querido consultar a los organismos técnicos y a la Fiscalía de Gobierno.

Desde luego, la Contraloría General de la República ha respondido afirmando que los empleados del Banco Central son empleados públicos, en tanto que, el Fiscal de Gobierno, sostiene la tesis contraria.

LECCION BIEN APRENDIDA

En no lejana oportunidad, con motivo de una crónica sobre Chapin publicada en "El Diario", fué éste víctima de un comentario de otro periódico, en que magnificándose la intención de la nota se la presentó como gravemente ofensiva al presidente Busch.

En otra oportunidad, dos palabras publicadas en un editorial de "La Razón", sobre la muerte del dictador, motivaron también que el exagerado comentario de otro periódico provocase la represalia de las autoridades contra el autor del editorial.

En ambos casos se violó la ética periodística, al tergiversar la intención de esos artículos y al incitar maliciosamente al gobierno mediante el escándalo hecho premeditadamente, para que sancione a sus autores.

Ha pasado algún tiempo de esto y hoy comprobamos que tal sistema de violación de la moral periodística, que esa ausencia de caballerosidad y de decencia con el adversario, ha hecho magnífica escuela en "El Diario" y "La Razón".

Estos dos diarios, víctimas antes de insidias sensacionalistas, han empleado ayer el mismo procedimiento contra LA CALLE, explotando el inofensivo editorial que aquí se hiciera sobre la Liga de las Naciones para sindicarnos de comunistas y "rojos" y tramar una intriga a cuyo servicio han puesto sus columnas, en calidad de delatores.

¡He ahí la moral de la gran prensa nacional!

La guerra provocaría mar de fondo en la Rusia soviética

PARIS, 6 (Por avión). — Ciertos bálticos declaran en París que la resistencia finlandesa podría prolongarse infinitamente más de lo que se pensaba. La naturaleza del terreno y el clima ayudan mucho, por ahora, el heroísmo de los finlandeses. En París se siguen muy de cerca las incidencias de esta guerra, según las cuales podremos hacernos una idea del valor exacto del ejército rojo. No parece que ese ejército es[illegible]té muy bien equipado. Sus soldados no tienen los vestidos necesarios para combatir sobre la nieve. Se cree, en Roma, son también de esta opinión, que no sería imposible que Rusia, ante la resistencia heroica de los finlandeses, decidiese ocultar sus dificultades militares por medio de una táctica consistente en limitar el avance de las tropas soviéticas a las líneas fijadas en el supuesto tratado concluido con el gobierno de Terioki. Afirmarían en Moscú que la U. R. S. S. no deseaba otra cosa.-

Lo posición de Voroshiloff y Jdanov no es segura

Por Genevieve Tabouis

Los diplomáticos acreditados en Moscú comprueban que los dirigentes del Kremlin están impresionados por la ola de indignación que se ha desatado en el mundo entero. Se cree, en fin, que si[illegible]tero contra su política de agresión. Buscan ahora un medio de salvar la posición limitando sus pretensiones territoriales. Según las informaciones llegadas de Moscú a diversas capitales, las miras territoriales de la U. R. S. S. se extenderían a la parte sudoriental de Finlandia, la Besarabia y la Turquía europea, pero Moscú quisiera dejar la apariencia de una cierta independencia interior a Finlandia, Rumania y Turquía. Se limitaría a crear protectorados políticos y económicos. Si la guerra de Finlandia terminase como nosotros hemos dado a entender más arriba, un mar de fondo se produciría en la U. R. S. S. No sería imposible que los que han llevado a Stalin a esta lamentable aventura, en las condiciones que conocemos, empezando por Voroshilov y Jdanov, fuesen destituidos e incluso fusilados. Serias revueltas podrían entonces estallar en el interior de la U. R. S. S.-

Temiendo encontrarse en una postura de acusada en la S. de N., Rusia no asistirá a la reunión. Con arreglo al artículo 16, hace falta para la expulsión, la unanimidad de votos. Pero es posible que la U. R. S. S. se retire de la institución. En todo caso, la guerra de Finlandia constituye para Rusia un gran hadicap para el porvenir.-

Comentando el deporte

La Liga Deportiva de Oruro desatiende notablemente los asuntos que le incumben directamente. No otra cosa sugiere la reclamación formulada por el Club American Machacamarca, del partido que sostuvo con el Oruro Royal, en el que el arbitro Bilbao La Vieja habría tenido notables fallas por su falta de conocimientos en materia futbolística. Más de tres semanas han pasado de la reclamación planteada y hasta la fecha no se conoce el fallo.-

•

Coinciden en el interior de la república con nuestra opinión de que se hace necesario proceder de una vez a la preparación del Seleccionado de Fútbol sin mayores dilaciones en guarda del prestigio deportivo del país. Veintidos nombres de jugadores deben ser señalados por las autoridades competentes, tomándose a los mejores de las localidades en que se practica en buena forma el popular deporte del balón.-

•

El Comité de Cronistas y Redactores Deportivos ha cumplido una labor eficiente en el corto tiempo que tiene de existencia. De sus sesiones se ha sacado provechosas sugerencias para el deporte. La realización del Campeonato Suramericano de Fútbol y la del III Campeonato Nacional de Basket Ball, son entre otros "petotos" suyos. Muy bien y avanti.-

Nada se ha vuelto a decir del Campeontao Nacional de Box, que en forma oficial fué anunciado, primero para diciembre, y en segunda instancia, para enero. De no efectuarse una competencia de esta naturaleza el deporte de las "piñas" va camino de desaparecer. Si es verdad que se trabaja aisladamente, no se puede en cambio sin dirección de las autoridades nacionales, encauzar las corrientes boxísticas.-

•

Insistimos en que el Comité Organizador del Campeonato Suramericano de Fútbol tenga presente la necesidad de suprimir tanta "entrada de favor", como ha sugerido "La Calle". Es justo que tanto 'uavo' alguna vez changue los "chilpes". La prodigalidad en los pases impide mayores ingresos.-

Bolivar está en condiciones de hacer una buena temporada futbolística en Arequipa. El más bravo rival que tendrá será el Piérola, que se ha tonificado notablemente. Los "sobacos" de la Casa Rosada se preparen para brindar buenos tiroes en el Estadio Melgar.-

•

Para bien de la juventud aficionada a la cultura física y el deporte se espera que en el año entrante la Escuela en el año entrante la Escuela de Educación Física cuenta con mayores ingresos, a fin de que pueda aumentar el número de alumnos. En el interior de la república se advierte interés por ingresar a este plantel.-

•

La actuación del Seleccionado de Basket Ball La Paz frente a Estudiantes Peruanos, ha constituido una reafirmación de su poderío. Los locales dominaron ampliamente en todo el encuentro y se pudo advertir que estaban bien entrenados.-

•

En enero se podría llevar a cabo la proyectada temporada inter-departamental La Paz-Cochabamba. Jugaría el Campeón Nacional con los mejores onces locales y apreciaríamos buen juego. La Paz Foot Ball debe encarar este aspecto.-

y Estrellas de la Pantalla

Conque nos quieren hablar, eh?

ENTREVISTA CON BETTE DAVIS

Por ser una de las actrices que más trabaja y que mejor conoce su arte, Bette Davis es el blanco indicado de un verdadero aluvión de preguntas de parte de todo el mundo. Ocupa el lugar privilegiado en lo alto de la lista de las favoritas de los escritores y literatos, en general y su nombre se ha venido a convertir en una especie de sinónimo de las palabras "admiración y respeto". Es una muchacha que posee una cortesía y amabilidad dignas de una reina. No se le ha visto jamás llegar tarde, ni menos olvidar un compromiso. Y si alguna vez tiene que cancelar alguno, es por lo que verdaderamente llamamos "fuerza mayor". En una ocasion, salió rendida del estudio después de haber tenido un duro trabajo con la filmación de algunas escenas de Jezabel, y alguien le aconsejó que se disculpara con un periodista a quien había prometido conceder una entrevista minutos después de terminada la labor:

—¿Que cancele la entrevista. No, de ninguna manera —repuso Bette al amigo que le aconsejaba reposo—. Supongase que el director discutiera cancelarme la pelicula que ahora filmo, ¿cree usted que me haría mucha gracia? Con la diferencia que estoy segura de que ese periodista necesita mucho más de su trabajo que yo del mio.

Otra condicion que destaca a Bette por sobre todas las demás actrices, es su excesiva honradez. Rehusa decididamente la idea de tener que decir una mentira o siquiera una exageracion con respecto a su trabajo en tal o cual pelicula. Odia cuando lo hace alguna de sus compañeras para darse publicidad:

—Siento demasiado respeto —declara— tanto por mi trabajo como por el público que lo aprecia, como para pretender que se crean semejantes sandeces con respecto a virtudes que yo no poseo..

Es tambien más objetiva que la mayoría de la gente de cine y se analiza a si misma casi con dureza. Posee una inteligencia despierta y no tiene dificultades para exponer con toda franqueza y claridad cual es un verdadero punto de vista. Es una ocasion, una estrella preguntaba a un compañero de Bette Davis.-

—¿Cómo se las arreglará Bette para decir cosas que están prohibidas para el resto de todas nosotras? Y el joven nos contó que tuvo esta respuesta en la punta de la lengua.-

—Son ustedes las que se las arreglan para decir mentiras, y no Bette para confesar la verdad.-

Pero el chico era demasiado bien educado y calló esta respuesta que habría sido una bonita leccion para la vanidosa preguntona.-

Ante los reclamos que se hace a Bette por su brutal franqueza, ella responde con un mohin casi desdeñoso:

—¡Ah, la verdad no ofende a nadie!

Hoy nuevamente se exhibirá el film "Doce mujeres" en el T. Municipal

Preciosa comedia juvenil en castellano, que divierte y emociona bastante

Pertenece a la lista de grandes peliculas argentinas la produccion DOCE MUJERES, que ha sido realizada por el director Moglia Barth, con amplio sentido artistico, en los estudios de Argentina Sono Film, empresa que solo produce obras de mérito.-

DOCE MUJERES, de factura elegante, pulida, con excelente fotografia y sonido, entretiene gratamente y tambien emociona intensamente ante la visión de los contrastes de la vida que se le presentan a aquella alumna del internado, victima del engaño y egoísmo victima de la veracidad de las gentes que se escandalizan por hechos tan comunes pero que no trascienden porque se tiene el cuidado de ocultarlos ante los ojos humanos, pero no ante la conciencia.-

Esta bella pelicula rebosa juventud. El conjunto de las muchachos seleccionadas para animar la obra de Lola Pita Martinez, es simpatiquisimo. Trasunta toda la agitada vida del internado. Cantan juegan, bailan, rien, chismean, pelean e inclusive se ven serias "chasqueaduras". Tampoco faltan las acciones nobles ni los romances que se inician ni las picardías para darse modos de concluir con las tareas, por muy dificiles que sean, pues el recurso está en tener las fórmulas anotadas en las uñas. En ese ambiente reflejado con naturalidad, aparece la alumna "recogida", humilde, estudiosa, de un gran corazón, quien a la vez es blanco de sátiras de sus condiscipulas que miran alto porque su posición económica y social es destacada, y por ello procuran causarle males. Luego de otros episodios se llega a un final que devuelve la tranquilidad, y en el que triunfa la virtud y la malevolencia sufre una derrota escarmentadora.-

DOCE MUJERES, que cuenta con una interpretación sobresaliente de Delia Garcés y Olinda Bozán, se exhibirá nuevamente hoy en el teatro Municipal.-

"Adios mi Rancherita" hoy domingo en tanda y noche nos ofrece el Ebro

La obra mexicana de mayor éxito que se ha dado a conocer durante 1939 a nuestro público es la produccion titulada ADIOS MI RANCHERITA, que se reprisará hoy domingo en el Ebro en funciones de tanda y noche. Esta comedia campera y folklórica tiene preciosas canciones y música original de los populares compositores Lorenzo Barcelata y Agustín Lara, que superan en motivos a las que ya conoce el público paceño desde hace varios años.-

De comienzo a fin ADIOS MI RANCHERITA desarrolla un argumento de ambiente, personajes y estilos mexicanos que se identifican con nuestro medio.-

Además de la novedad de las ocho canciones y preciosa música que nos ofrece ADIOS MI RANCHERITA, hay que añadir el debut de los nuevos elementos Emilio Fernández y Carmen Conde que se han incorporado recientemente a la cinematografia mexicana y que triunfan en esta costosa y simpática pelicula que es la primera en su género que se realiza en los Estados Unidos de México.-

UN CHECO EN UNA PELICULA SENSACIONAL

Francis Lederer, checo de nacimiento, pero americano por nacionalizacion, es el primer actor de la pelicula "Confesiones de una espia nacista".-

IRENE DUNNE, MUJER FINA E INQUIETA

Es exquisita y dulce en sus ademanes, en su sonrisa, en su mirada... Viste como pocas estrellas y agrega al encanto de su persona una voz muy agradable. No hay duda de que Irene Dunne es digna de ser admirada por ellos y envidiada por ellas...-

DOROTHY LAMOUR Y JOHN HALL, PROTAGONISTAS DE "HURACAN" QUE ESTRENARA EL MUNICIPAL

Espectacular drama que se desarrolla en los Mares del Sur

Se avecina el estreno de la más espectacular e imponente realizacion del cine norteamericano de los últimos meses. Nos referimos a HURACAN, super produccion de Artistas Unidos que será presentada en el teatro Municipal en el curso de la semana venidera. Tiene un tema vigoroso escrito por los afamados argumentistas Charles Nordhoff y James Norman Hall, que anteriormente produjeron el guión de "Motin a Bordo".-

El escenario del mencionado film es una isla perdida en los Mares del Sur. Allí se da comienzo a un original romance entre dos nativos, pero esta pareja vive en constantes sobresaltos, y tiene que hacer frente a las pasiones de solapados individuos y a las tormentas de la mañana, que en esa región adquieren caracteristicas terroríficas por su poder destructor.-

Y aquí es donde la emocion sube de punto. Cuando se produce un huracán que no es para describirlo sino para admirarlo reproducido en la tela blanca y luego quedar azorado, porque es la primera vez que el cine presenta un espectaculo de tal magnitud y absoluta naturalidad.-

HURACAN, sirve también para presentar a un notable actor que con este solo trabajo se ha convertido en astro. Se trata de John Hall, que no pertenece a la serie de galanes enamorados, sino a esa otra serie de actores varoniles que abundan poco y son los más preferidos. La bella estrella Dorothy Lamour es la pareja de John Hall. Una mujer del trópico que se somete a sacrificios en busca de la felicidad es encarnada admirablemente por la Lamour.-

"Farándula en Arizona" hoy en el Mignon

Por primera vez en la industria cinematográfica de Hollywood se ha introducido en el predilecto género de cow boys innovaciones en lo referente al argumento y a la técnica como se advierte en la originalisima produccion titulada FARANDULA EN ARIZONA que se estrenó el jueves en el Cine Mignon y que vuelve a ocupar la pantalla de esa acreditada sala en la función nocturna de hoy.-

FARANDULA EN ARIZONA es una obra de amplia y festejada originalidad y entre los destacados y brillantes elementos que componen su elenco artístico cabe señalar a Larry Grabbe, Joe Cook y Robert Cummings cuyos prestigios señalan otro triunfo para la cinematografia moderna y especialmente para el género cómico.

DEJO SU HOGAR POR TRABAJAR EN EL TEATRO

Luise Rainer decidió dedicarse al teatro, y esa idea se convirtió para ella en una obsesión. Dejó su hogar y el cariño de sus padres para entregarse al estudio del arte dramático. Y hoy sabemos cómo el éxito ha coronado sus esfuerzos.-

DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS

Se previene a los contribuyentes que conforme al Decreto de 13 de mayo del presente año, el plazo para pagar sin recargos e intereses los impuestos adeudados por gestiones anteriores a 1938, vence el 31 de diciembre en curso.

Vencido ese plazo, se procederá a la cobranza coactiva, cargando los intereses por todo el tiempo de la mora, además de la multa de Bs. 100, por cada gestión de atraso.

La Paz, 14 de diciembre de 1939.

El Director Gral. de Impuestos Internos.

En manos de una india fué abandonada ayer, públicamente y en plena lluvia, una criatura

LA MADRE HUYO SIN DAR TIEMPO A SU CAPTURA

Más o menos a las 12 y 30 de ayer, en momentos que arreciaba la lluvia, las pocas personas que caminaban entre las calles Murillo y Sagárnaga presenciaron un hecho inaudito que produjo inmediato revuelo en el barrio. Ocurrió que una señora lanzo, en manos de una india que se hallaba sentada, una criatura al parecer de un año de edad y huyó con la rapidez que le fué posible.

Casualmente pasaba por ese lugar el señor Eduardo Canedo, quien reconoció en la fugitiva a su exesposa Elisabeth del Villar, de quien se divorció hace seis meses. Canedo buscó agentes de policía para que detengan a aquélla, pero en vano. Elisabeth del Villar se refugió en casa de unas tías y, cuando más tarde la división de investigaciones destacó sus agentes en pos de aquélla, no había manera de sacarla de dicha casa.

En lo más torrencial de la lluvia, Canedo y la india que recibió la criatura se encaminaron a la policía, donde el primero sentó la denuncia correspondiente. Mas, como el párvulo requería cuidado y se hallaba desabrigado, una señora humanitaria, doña Lucía Arispe, se hizo cargo de él y lo llevó a su domicilio.

El denunciante Canedo espera que este hecho no permanecerá sin la correspondiente sanción y que la justicia intervendrá en cumplimiento de su deber, ya que este género de hechos constituyen una de las más horribles lacras sociales que se han propagado en el ambiente.

★ ★

La Calle

Oficinas y talleres Colon, 236

Teléfono Nº 98 — Domingo, 17 de diciembre de 1939 — Cajón Postal Nº 4

Deben ser mejor atendidos los funcionarios de las fronteras

Las reclamaciones que han llegado hasta las reparticiones centrales de la administración y por las cuales los funcionarios de las regiones fronterizas piden que no se omita en el pago de sus sueldos la bonificación que se les acordó en el decreto de 8 de febrero del año que fenece, deben ser atendidas de inmediato por las autoridades.

Triste es la condición de los empleados públicos que se encuentran en las zonas apartadas del país, cosa que es proverbial en Bolivia, contrariamente a lo que ocurre en cualquier otra nación. Aquí, se atiende a los funcionarios en razón directa de su proximidad a los despachos ministeriales, olvidando que son precisamente los que se encuentran en los apartados lugares donde termina nuestro territorio quienes, por una serie de razones que no escapan al criterio del estadista, deben ser atendidos de una manera preferente.

Pero no ocurre eso, sino que, aunque la designación de autoridades fronterizas, se procede solamente con el criterio de elegir para tales cargos a las personas indeseables en los centros poblados o a las que molestan su presencia a los secretarios de Estado o a los prefectos de departamento, es decir a los peores elementos. Pero ello no obsta para que, con relación al petitorio a que nos hemos referido antes, no se confunda la última bonificación con la proveniente de las disposiciones que se dictaron el 8 de febrero, computo que debe ser correctamente hecho para la cancelación de los haberes de los funcionarios de las zonas fronterizas.

La prensa del interior ataca a la masonería y al imperialismo

Desde hace más de una semana la prensa del interior viene ocupándose, por razones que ignoramos pero que son de presumir, del funcionamiento de la masonería que, bajo el comando de los más vigorosos organismos imperialistas, estaría actuando en la América de manera contraria a los intereses de las jóvenes naciones latinas.

Entre órganos de prensa, "La Mañana" de Oruro, registra interesantes artículos que se relacionan con la acción subrepticia de los masones conectados a los grandes imperialismos que se sirven de ellos como de los mejores agentes para conseguir los fines que aquellos se proponen.

A base de datos numéricos y de hechos concretos, el mencionado órgano de prensa llega a conclusiones que señalan la necesidad de cancelar en América las organizaciones secretas toda vez que ellas no proceden de acuerdo a los patrióticos impulsos que sobre todo, en la emergencia de la guerra europea, ponen de relieve la acción de los gobiernos para la salvación de las pequeñas naciones.

Las referencias indicadas señalan a Inglaterra como el centro de las maquinaciones imperialistas que se valen de la masonería.

☆☆

La Paz ha Recibido Fraternalmente a las Delegaciones Basketbolísticas del Interior

Como estaba anunciado, ayer, a las 17 y 30, arribaron a La Paz las delegaciones basketbolísticas del interior de la república que participarán en el tercer campeonato nacional de basket-ball. En la estación de los ferrocarriles las embajadas de Potosí, Sucre, Cochabamba, Uyuni, Tupiza y Punata, fueron saludadas por el director general de Deportes, Tcnl. Jorge Rodriguez; director de la Escuela de Educación Física, profesor Celestino López, representantes de instituciones deportivas locales y otros.

A su paso por la calle Comercio las damas arrojaron flores a las delegaciones y les prodigaron otras muestras de simpatía. Presidía a las delegaciones una banda de música del ejército.

En el palacio de gobierno fueron saludados por el general Quintanilla, quien improvisó un magnifico discurso diciendo en la parte saliente: "Bolivia necesita hombres fuertes y enérgicos, para poder triunfar en todos los aspectos. El deporte merecerá apoyo amplio y decidido de mi gobierno."

DECLARACIONES DE LOS DELEGADOS

En primer término entrevistamos al presidente de la Federación Boliviana de Basket-ball, quien nos dijo:

—Lamento profundamente la no concurrencia de Oruro. Como punto principal el congreso del tercer campeonato nacional de basket-ball tratará el asunto.

El señor Clemente Aguado C., delegado de Villazón, dijo:

—Nos place visitar La Paz. Estamos satisfechos de conocerla y estamos dispuestos a hacer un buen papel.

Y el señor Paco Careaga, personero de Pulacayo, declaró a LA CALLE:

—Pulacayo espera el apoyo de las empresas mineras para incrementar el deporte. Se ha negado el permiso para que nuestro equipo asista al tercer campeonato de basket. Trabajaremos hasta conseguir apoyo de parte de los centros mineros.

RECEPCION

Terminada la sesión inaugural del congreso nacional de basket-ball, los delegados fueron agasajados en un buen bar.

Hoy a las 13 se ofrecerá en el Colegio Militar un almuerzo a las delegaciones del interior.

☆ ☆

No hay más pitonisa que Mme. Tera Gandy, del circo Yovaniny

A raíz de una nota aparecida en este diario sobre las manipulaciones de una que aparecía como Adivina Nº 2 del Circo Yovanini y que, en ese carácter, se incautó en Potosí de una serie de joyas so pretexto de pronosticar la suerte de sus incautos clientes.

Al respecto nos escribe don Salvador Yovanini, manifestando que en su circo no hay más pitonisa que Madame Tera Gandy, su esposa, cuya competencia adivinatoria está perfectamente acreditada mediante certificados de personas que acudieron a su ciencia y que, lejos de perder en manos de ella sus más preciados adminículos, pagaron tan sólo cinco pesos por consulta, como que ésta es la tarifa invariable que tiene establecida.

Sepan pues los interesados en averiguar su propio porvenir que en el Circo Yovanini hay una sola pitonisa, Madame Tera Gandy, y que, cualquiera otra que se titule como tal, no pasa de ser una vulgar cuentera.

Y el aviso puede ser también aprovechado por el ejército de postulantes a diputados y senadores nacionales, como medio eficaz e impajaritable de información preelectoral, salvando mediante el talento adivinatorio de Tera de un seguro naufragio los dineros destinados a la compra de votos y la vergüenza de la derrota.

Citaciones

★

SINDICATO GRAFICO

Con carácter extraordinario se cita a reunión de hoy domingo a horas 8 y 30 de la noche, en el local de la calle Junin. — Los Secretarios.

Hondo sentimiento de pesar por la muerte de la señora de Churata

Dos golpes terribles cayeron simultáneamente sobre el atribulado espíritu de Gamaliel Churata: primero el fallecimiento de su ejemplar esposa, doña Aida Castro, y luego el suicidio de su leal amigo y compañero de actividades Wainakapaj Chukiwanka, ambas desgracias con intervalo de una hora, precisamente cuando persecuciones tan señudas como inmotivadas le tenían asediado como a un feroz enemigo de la sociedad.

Pero la misma desgracia acumulada sobre el magnífico escritor dió lugar a que se manifestara de modo elocuente cuán grande es en trances de dolor la solidaridad humana. Tan pronto como se esparció la infausta noticia del deceso de su esposa, Churata recibió incesantemente el testimonio de sincera condolencia de sus amigos, colegas y admiradores, que hicieron una verdadera romería al local donde se alzaba la capilla ardiente.

Ayer, durante todo el día hasta que se produjo el sepelio de la extinta, no cesaron de llegar al domicilio de Churata ofrendas florales, expresiones verbales y mensajes de condolencia. El cortejo fúnebre lo formaron conocidas personas de todas las esferas sociales, escritores, periodistas, artistas y trabajadores. En la capilla del cementerio, dos sacerdotes oficiaron las exequias finales en medio de la consternacion general. Quiere decir que de este modo y con ocasión de tan triste suceso, Gamaliel Churata ha recibido, como una compensación a sus congojas, la expresión más cabal del profundo aprecio que se le tiene en esta tierra, que es la suya.

Rol de retreta matinal de hoy, en el Prado

Audición que ofrece la banda de música del Regimiento Escolta Abaroa, 1o. de Caballería a las 11 y 30 horas del día de hoy, en la Avenida 16 de Julio, bajo la dirección del Sotte. Rafael Vargas Moreno, el siguiente programa:

Guadalquivir, marcha militar de Rafael Vargas Moreno. El árbol de mi casa, vals de N. N. Serenata española, serenata de G. Bizet. Sorata, danza incaica de Rafael Vargas Moreno. La Cenerentola, sinfonía de G. Verdi. Para mi eres divina, fox-slow de Sholom Secunda. Mi amor doro, samba brasileña de Ande Filho. Tiempos viejos, tango de F. Canaro. Marcha final.

Hubo cambio de jefe de policía

El capitán Max Iñiguez, que ejercía el cargo de jefe de la policía de seguridad y comandante de la brigada departamental de carabineros, renunció ayer porque el Estado Mayor General lo llamó al servicio activo del ejército. Extraoficialmente hemos tenido conocimiento de que, poco después de haberse presentado aquella renuncia, fué posesionado del mismo cargo el capitán Ricardo Orihuela.

AVISO NECROLOGICO



El Directorio de la Oficina de Negocios "ACPEN", cumple con el penoso deber de comunicar el fallecimiento de su digno Gerente

Sr. WAINACAPAC CHUKIWANKA AYULO

(q. e. p. d.)

ocurrido el día 15 de los corrientes e invita al acto de la traslación de sus restos mortales, del local de la Sociedad Peruana de Beneficencia, Campero Nº 19, hoy, a las 11 horas.

La Paz, 17 de diciembre de 1939.

Noticias Personales

DIPLOMATICAS Y FIESTAS.— Por tren de ayer, ha llegado del Brasil, el E. E. y Ministro Plenipotencia de este país, señor Carlos Maximiliano Figueredo.

♣ Dentro de corto tiempo se ausentará a Asunción el señor Carlos Salinas Aramayo, nuevo Ministro de Bolivia ante el Presidente José F. Estigarribia.

♣ El Embajador de México, Lic. Alfonso Craviotto, ofreció en el local de la Embajada una comida al Presidente de la República y señora de Quintanilla. Fueron invitadas las siguientes personas: Excmo. señor Presidente de la República y señora de Quintanilla, Ministro de Relaciones Exteriores y señora de Ostria Gutiérrez, Ministro de Hacienda y señora de Pou Mont, Ministro de Minas y Petróleo y señora de Rivera, Gral. Enrique Peñaranda y señora de Peñaranda, Ministro de Comercio y señora de Sáenz, Ministro de Agricultura y señora de Hanhart, Jefe del Estado Mayor Gral. del Ejército y señora de Ichazo, Subsecretario de Relaciones Exteriores y señora de Daza Ondarza, don Carlos Salinas Aramayo y señora de Salinas Aramayo, Prefecto del Departamento y señora de Alcoreza, Rector de la Universidad Mayor de San Andrés y señora de Ormachea Zalles, Jefe del Protocolo y señora de la Barra, señora Teresa Alborta, señora Carmela Reyes Ortiz, Jefe de la Comisión Mexicana de Regadío y señora de Esquivel, señorita Colomba Craviotto y Secretario de la Embajada de México y señora de Orozco González.

♣ Fué servido ayer el almuerzo con que la Cámara Nacional de Comercio agasajó al señor Jorge Saenz García, por su designación de Ministro de Comercio e Industria.

♣ En el Círculo Francés se realizó anoche un agasajo en obsequio de los señores Carlos Salamanca y Alberto Navia Carrasco.

♣ En el Club de La Paz se reunirán hoy sus socios y sus familiares en su cocktail danzant dominical.

♣ Para las noches de Navidad y Año Nuevo preparan grandes bailes el Club de Tennis La Paz, el Club Bancario y el Sucre Palace Hotel.

♣ En el Club de Tennis La Paz habrá hoy el cocktail bailable dominical de costumbre.

♣ Para el sábado próximo está anunciado el almuerzo de camaradería que reunirá a los exalumnos del Colegio Nacional Ayacucho.

♣ Ayer fué agasajada la señora S. de Sánchez, con motivo de su cumpleaños.

♣ Todo un éxito ha sido la "fiesta en Siberia" que se ha llevado a cabo en el Embassy del Sucre Palace Hotel.

Desde temprano fueron reservadas las mesas, que a la hora del gran baile de etiqueta, estuvieron completamente ocupadas. El salón convenientemente decorado, por el Ing. Medak, hacía la armonía del conjunto. Serpentinas, mistura y cotillón dieron una nota animadísima a la fiesta.

La Dirección del Hotel, accediendo a pedidos del público, ha dispuesto que un parecido decorado presida las próximas fiestas pascuales de Navidad, en las noches del 24 y 25 del presente.

Mientras tanto, en esta semana, actuará la cantante internacional Charito en sus selecciones de tangos, jazz y rumbas, secundadas estas por el entusiasta animador Duchesn de la aplaudida Orquesta Glasberg, que también alcanzó éxito en sus interpretaciones de los clásicos rusos.

Tuvieron aceptación y fueron aplaudidos los números de cantos rusos del señor Glassmann, al que acompañó al piano el señor Wienroht.

MATRIMONIOS.— El 29 de este mes se efectuará el matrimonio de la señorita Aida Soliz Bustamante con el señor Raúl Pero.

♣ Anoche fué bendecido el enlace de la señorita Hortensia Moretti B. con el señor Angel Maceda C.

♣ El jueves próximo, en Cochabamba, contraerá matrimonio la señorita Carlota Quintanilla Vila con el señor Emilio Sarmiento Carucho.

♣ En la próxima semana se efectuará el enlace de la señorita Elsa Elisa de Bejar Revollo con el señor Luis Humberto González Soliz.

SEPELIOS.—

Del local de la Sociedad de Beneficencia Peruana serán conducidos a las 11 de hoy los restos del señor Waynakapaj Choquehuanka, trágicamente fallecido antier.

Ayer, a horas 17 con un enorme cortejo en que estaban representados los organismos periodísticos y sociales de La Paz, fueron inhumados los restos de la señora Aida Castro de Churata, esposa del escritor y periodista peruano Gamaliel Churata.

Enviaron ofrendas florales las siguientes personas: María Flores, Manuel A. Aramayo, Armando Arce y familia, Rosa M. de Díaz, María v. de Terrazas e hijas, José Luis Jhonson, Matilde Valenzuela de Rivas, Moisés Rivas, Leónidas Ramirez P., Celestina de Navia y esposo, Manuel Subieta G., Hugo Carrasco Villegas, Raúl Botelho Gosálvez, Rufino Lona y señora, Nicanor Angles G., Juan Vizcarra y señora, Fortunata viuda de Benavides e hijos, Vicente Mendoza López y señora, César Salinas P. y señora, José Ibáñez Estrada, Sindicato y Cooperativa de Panificadores, Isaac Vidaurre V., Manuel B. Medina y familia, Jaime Wálter Ramírez, Candelaria Pérez, Luis D. Palacios y señora, Guillermo Maceda Cáceres y familia, J. Germán Pacheco y G., Fritz Stoltuth y señora, Sixto Vaca Guzmán, Rosa V. de Vaca Guzmán, Domingo Luna y señora, Antonio Bravo, Guillermo Cuzzi, Félix Lanfranco, Carmen Alaiza, Serafín Novillo M. y señora, José Ibáñez Estrada, Max Portugal, Donato González E., Emiliana Cortez y hermanas, Carmen M. de Aramayo, Jesús A. Sotomayor, Macario Dorado y señora, Luis Nardín Rivas y señora, Etelvina Villanueva e hijas, Ernestina Cabello, Víctor M. Ruiz M., Wálter Dalence M. y señora, Telesforo Morales, Eduardo Arze Loureiro, Arturo Daza Rojas, Juan Cabrera García, Gerardo Terrazas, Mayor Telmo Tórrez Ruiz, Ronel J. Alejandro Barco, Luis H. Valdivia, Julio Antonio Bustillos, Arturo Pizarroso Cuenca, Germán Rivas G., Rogelio Peralta V., Enrique Vidal Jiménez, J. Paz Rojas y Hnos., Rómulo Meneses, L. Alejandro Iruta, Alfredo Velázquez Antequera, Sofía Smok P. y hermanas, Rosalía A. de Pérez y hermanas, Arcadia Pérez P., César Urquidi, Jorge Larrieu, José Enrique Machicao, David García, María V. viuda de González, Arturo Carrasco, Federacion Obrera Sindical, Enrique Vidal Jiménez, María V. Urquide de Vidal y Emilio Rosa Bello.

RELIGIOSAS.— Hoy a horas 11, se realizará una solemne misa de ángeles dedicada a la memoria de la niñita Inés Verónica Esperanza Illanes Frontaura.

ENFERMOS.—

Guarda cama la señora Nely P. de Romero.

♣ Continúa enferma la señora Teresa T. de Carrasco.

♣ Enfermo el señor Honorato Sotomayor.

♣ De cuidado el señor Roberto Gutiérrez L. P.

♣ Mejorado el General Oscar Mariaca Pando.

VIAJEROS.—

A Santa Cruz, el señor Ernesto Monasterios.

♣ A la misma ciudad, el señor José Gil Soruco.

♣ De Oruro, el señor Roberto Gómez.

♣ Preparan viaje a Cochabamba, los señores Fernando Iturralde Ch., Eduardo Arauco Paz y Carlos Johson.

♣ De Río de Janeiro, el señor Adger Snigth y señora.

♣ Prepara viaje a Norte América, el señor Luis A. Cornejo.

♣ Llegó de Cochabamba la señorita Antonia Arce C.